



## Comisión Nacional de Prevención de Riesgos y Atención de Emergencias

#### Junta Directiva -Comunicado de Acuerdo

CNE-JD-CA-014-2021 20 de enero del 2021

Señora Yamilette Mata Dobles Directora Ejecutiva CNE

Señor Danilo Mora Hernández Director de Gestión Administrativa CNE

#### Estimados señores:

Para los efectos correspondientes, hago de su conocimiento que la Junta Directiva de la Comisión Nacional de Prevención de Riesgos y atención de Emergencias, mediante Acuerdo Nº 014-01-2020, de la Sesión Ordinaria Nº 02-01-2021 del 20 de enero 2021, dispuso lo siguiente:

### **ACUERDO Nº 014-01-2021**

- 1. La Junta Directiva, da por conocida y aprueba la Modificación Presupuestaria N° 3-2021 (H-002) al Presupuesto Ordinario de la CNE para el ejercicio económico del 2021, según oficios CNE-DGA-OF-007-2021 suscrito por el Señor Danilo Mora Hernández, en su calidad de Director de Gestión Administrativa y certificación CNE-URF-CERT-002-2021 suscrita por el Señor Alejandro Mora Mora, en su calidad de Jefe de la Unidad de Recursos Financieros, por un monto total de ¢21.938.919,25 (veintiún millones novecientos treinta y ocho mil novecientos diecinueve colones con veinticinco céntimos), con base en los respaldos documentales remitidos por esa Unidad Administrativa.
- **2.** La Modificación Presupuestaria N° 3-2021 (H-002) está formulada de acuerdo con las disposiciones relativas al cumplimiento de la Regla Fiscal, normativa establecida en la Ley N° 9635 del Ministerio de Hacienda.





# Comisión Nacional de Prevención de Riesgos y Atención de Emergencias

#### Junta Directiva -Comunicado de Acuerdo

**3.** Se instruye a la Administración a la remisión de este acuerdo y los documentos de respaldo a las unidades internas y a las entidades de control y fiscalización respectivas, para lo fines que correspondan.

### ACUERDO APROBADO-.

	ACUERDO AI KOBADO	
Atentamente,		
Milena Mora Lammas		
Presidencia		

cc. Archivo